Alcaldía de Caldas	ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO No. 2386 DE 2023

CONTRATANTE:	Municipio de Caldas Antioquia
NIT:	890.980.447-1
CONTRATISTA:	Previlabor .S.A.S
NIT O C.C:	900.020.613-5
OBJETO:	Suministro del servicio de realización de exámenes médicos laborales de ingreso, egreso y periódicos para los funcionarios del municipio de Caldas Antioquia en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
VALOR:	Seis millones seiscientos sesenta mil pesos m/l ($ 6.660.000)
ADICIONES:	No Aplica
VALOR MAS ADICIONES:	Seis millones seiscientos sesenta mil pesos m/l ($ 6.660.000)
PLAZO:	Nueve (09) meses y dieciséis (16), contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar la vigencia fiscal 2023.
FECHA DE INICIO:	Catorce (14) de abril de 2023.
AMPLIACIONES:	No Aplica
PLAZO TOTAL:	Nueve (09) meses y dieciséis, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar la vigencia fiscal 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de diciembre de 2023.
VALOR EJECUTADO:	Cinco millones ciento veintitrés mil noventa y ocho pesos.($ 5.123.098)
OTRAS MODIFICACIONES:	No Aplica
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Catalina María Rúa Arredondo

Entre los suscritos: **JORGE MARIO RENDÓN VÉLEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No.71.393.776 de Caldas, quien actúa en calidad de Alcalde del Municipio de Caldas Antioquia de acuerdo con el Acta de Posesión N° 096 con efectos a partir del 01 de enero de 2024, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte y de otra el señor **RODRIGO SANCHEZ SANCHEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía 71.628.239, quien actúa en calidad de Representante Legal de **PREVILABOR.S.A.S** con NIT. 900.020.613-5, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan y reglamentan la materia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que de conformidad con el informe técnico reportado en el informe final de supervisión que hace parte integral de la presente acta de liquidación, fueron reportadas de manera detallada todas las actividades realizadas por el contratista, las cuales fueron cumplidas de manera satisfactoria y respondieron a las necesidades de la Entidad.

Alcaldía de Caldas	ACTA DE LIQUIDACIÓN

Que, con ocasión al informe final de supervisión respecto del informe administrativo, las partes cumplieron a cabalidad con todas las obligaciones derivadas del contrato durante su ejecución por lo que no fue necesario hacer exigible ninguna garantía, ni dar aplicación al procedimiento de interposición de multas o aplicación de la cláusula penal.

Que dentro del informe administrativo se constató el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social por parte del contratista durante la ejecución del contrato.

Que el Contrato N° 2386 de 2023, no tuvo ninguna modificación.

Que junto al informe final de supervisión se anexó al expediente las planillas de seguridad social correspondiente a los meses a los meses de marzo-abril; abril-mayo; julio–agosto; septiembre-octubre; octubre- noviembre; diciembre 2023- enero 2024.

Que a la fecha de la presente acta este contrato no fue auditado por ningún ente de control ni por la Oficina de Control Interno.

Que el estado financiero del contrato, es el siguiente:

ESTADO FINANCIERO

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial (1)	$ 6.660.000
Valor Adiciones (2)	$0
Valor Total (1) + (2)	$ 6.660.000
Valor. Pagado a la fecha (3)	$5.123.098
Valor. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	$0
Valor. Total ejecutado (3) + (4)	$5.123.098
Valor. SALDO A LA FECHA (Valor. Total - Valor. Ejecutado a la fecha)	$ 1.536.902

Pagos efectuados al contratista a la fecha

Pago No.	ORPA No.	Fecha	Valor
1	3452	24/07/2023	$ 107.534
2	3985	24/08/2023	$ 231.767
3	4514	21/09/2024	$ 4.730.030
4	6165	19/12/2023	$ 53.767
Valor. Pagado a la fecha (3)			$5.123.098

Que a la fecha existía un saldo sin ejecutar por un millón quinientos treinta y seis mil novecientos dos pesos ($ 1.536.902) del rubro presupuestal 107.2.3.2.02.02.009.03 correspondientes al CDP No 508 y RP N°823, el cual fue liberado el 31 de diciembre de 2023.

Que, de acuerdo al informe respecto de la ejecución por parte del contratista, y que fue validado y aprobado por la supervisión, a la fecha no se reporta ningún incumplimiento que dé lugar a multas, sanciones, declaraciones de

caducidad o incumplimiento. Así mismo se constituyeron y aprobaron las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones contractuales tal como se relaciona en el numeral jurídico del informe final de supervisión.

Que en mérito de lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No. 2386 de 2023, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, los bienes o servicios objeto del Contrato No. 2386 de 2023, así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de Caldas Antioquia.

TERCERO: Declara que el valor del saldo sin ejecutar por la suma de un millón quinientos treinta y seis mil novecientos dos pesos ($ 1.536.902), del rubro presupuestal 107.2.3.2.02.02.009.03 correspondientes al CDP No 508 y RP N°823 fue liberado el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Liquidación.

CUARTO: Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, el Informe Final de Supervisión o Interventoría. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma en el Municipio de Caldas (Antioquia), 29 ABR 2025

JORGE MARIO RENDON VELEZ
Contratante

RODRIGO SANCHEZ SANCHEZ
Contratista

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Catalina María Rúa Arredondo Profesional Universitaria Secretaría de Servicios Administrativos	**Daniel Arroyave Angel** Abogado contratista Secretaría General	**Marina Hincapié Avila** Secretaria General Secretaría General

MUNICIPIO DE CALDAS

TESORERIA

Consolidado de Pagos entre las fechas : 01/Jan/2023 00:00:00 y 31/Dec/2023 23:59:59 Estado Pagado

900020613 S.A.S PREVILABOR

Fecha Ordenado : 25/07/2023 Fecha de Pago : 27/07/2023

de Orden : 3452 # de Comprobante : 3367

SUMINISTRO DEL SERVICIO DE REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS LABORALES DE INGRESO EGRESO Y PERIODICOS PAR ALOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE CALDAS

Doc. Ref. : FE -1M3643-3155

OP ORDEN DE PAGO			107,534.00
Total	107,534.00	0.00	107,534.00

900020613 S.A.S PREVILABOR

Fecha Ordenado : 24/08/2023 Fecha de Pago : 28/08/2023

de Orden : 3985 # de Comprobante : 3969

SUMINISTRO DEL SERVICIO DE REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS LABORALES DE INGRESO EGRESO Y PERIODICOS PAR ALOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE CALDAS

Doc. Ref. : FE 1M4136

OP ORDEN DE PAGO			231,767.00
011 SERV. INTEG DE SALUD			(4,635.00)
Total	231,767.00	(4,635.00)	227,132.00

900020613 S.A.S PREVILABOR

Fecha Ordenado : 21/09/2023 Fecha de Pago : 22/09/2023

de Orden : 4514 # de Comprobante : 4483

SUMINISTRO DEL SERVICIO DE REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS LABORALES DE INGRESO EGRESO Y PERIODICOS PAR ALOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE CALDAS

Doc. Ref. : FE1M4501-4591

OP ORDEN DE PAGO			4,730,030.00
011 SERV. INTEG DE SALUD			(92,405.00)
Total	4,730,030.00	(92,405.00)	4,637,625.00

900020613 S.A.S PREVILABOR

Fecha Ordenado : 19/12/2023 Fecha de Pago : 22/12/2023

de Orden : 6165 # de Comprobante : 6383

SUMINISTRO DEL SERVICIO DE REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS LABORALES DE INGRESO EGRESO Y PERIODICOS PAR ALOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL MUNICIPIO DE CALDAS

Doc. Ref. : fe1m5817

OP ORDEN DE PAGO			53,767.00
Total	53,767.00	0.00	53,767.00

Total General	5,123,098.00	(97,040.00)	5,026,058.00